

INSTRUCCIONES PARA EL PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS

DEVOLUCIÓN (si está prestado del curso anterior)

- El alumno rellenará el IMPRESO DE DEVOLUCIÓN.
- El profesor comprobará que el instrumento se devuelve en perfecto estado, firmará el impreso, y lo dejará en la carpeta del secretario.

Si el instrumento presenta desperfectos, el alumno deberá encargarse de la reparación ANTES de la devolución.

PRÉSTAMO

- Rellenar el formulario de SOLICITUD PRÉSTAMO del instrumento y abonar la CUOTA DE MANTENIMIENTO aprobada por el Consejo Escolar (50€ . Consultar en el formulario de solicitud de préstamo), en el n.º de cuenta: ES98/2038/1826116000694568. Beneficiario: CPM Adolfo Salazar)
- Rellenar la hoja del SEGURO DE INSTRUMENTO, e ingresar la prima del seguro.
- Entregar en secretaría los dos impresos y los dos justificantes bancarios, y recoger el RESGUARDO de haber tramitado todo correctamente.
- Presentar el resguardo al profesor para recibir el instrumento.

NO SE PODRÁ RECOGER NINGÚN INSTRUMENTO SIN EL RESGUARDO CORRESPONDIENTE.

Para consultar **INCIDENCIAS** con el instrumento asegurado (accidentes), ponerse en contacto con:

SECRETARIA Tl. 915414925